

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2019

Sr Director del DQIAQF, Dr. Damián Scherlis

Sres miembros del CODEP

Sr. Vicedirector del INQUIMAE, Dr. Fernando Battaglini

Sres miembros del Consejo de Dirección del INQUIMAE

S/D

De nuestra mayor consideración,

Nos dirigimos a ustedes a fin de que consideren nuestra propuesta de asignación de espacio de laboratorio a la **Dra. Ana Sol Peinetti** en respuesta a la solicitud que ella presentara en su oportunidad.

La Dra. Peinetti se incorporará próximamente a INQUIMAE como Investigadora Asistente de CONICET. Si bien ha sido la política de este Departamento/Instituto no asignar espacio de laboratorio a Investigadores Asistentes, sugerimos que se haga una excepción en el caso de la Dra. Peinetti debido a que la misma traerá equipamiento de investigación el cual debe ser ubicado en un espacio físico adecuado para su correcto funcionamiento. Concretamente, la Dra. Peinetti incorporará en el corto plazo (Septiembre 2019) una campana de flujo laminar y un secuenciador de ADN.

Proponemos asignar a la Dra. Peinetti el siguiente espacio en el laboratorio **P10**: i) un área de 2 cupulines (ubicados a la izquierda al entrar al laboratorio), contiguos a la campana para ubicar y operar el secuenciador de ADN y ii) uno de los dos cuartos internos que se encuentran en el mismo laboratorio para ubicar la campana de flujo laminar. En este sentido se sugiere asignarle el cuarto interno ubicado a la izquierda (visto desde la puerta de entrada del P10).

El laboratorio P10 quedaría así compartido por Ana Sol Peinetti y el consorcio formado por María Ana Castro y Soledad Antonel, quienes ocupan actualmente 4 metros lineales de mesada. La campana será de uso común para las tres investigadoras. En el laboratorio quedarían sin asignar 2

m lineales de mesada (1 capulín) y un cuarto interno. Se sugiere mantener estos espacios en reserva para el caso eventual en el que alguna de las integrantes del laboratorio requiera justificadamente su uso.

Sin otro particular, los saludamos cordialmente y quedamos a su disposición para cualquier consulta adicional o aclaración,

Paula Longinotti

María Luz Martínez Rici

Mario Tagliazucchi

María Gabriela Lagorio